

**Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán
IMPLAN**

ACTA No. 7/2012

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 18:10 horas del día lunes 10 de diciembre de dos mil doce, se llevó a cabo, en la sala de juntas de este Instituto, la Sesión Ordinaria del Pleno del **Consejo Directivo del IMPLAN**, de acuerdo con el siguiente,

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del Acta anterior para su aprobación y/o modificación.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Recuento de actividades 2012.
9. Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia.

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza | Presidente Municipal de Culiacán y Presidente del Consejo Directivo de IMPLAN. |
| 2. Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez | Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. |
| 3. Ing. Jorge Avilés Senés | Secretario Técnico del Consejo Directivo y Director General del IMPLAN. |

Consejeros del IMPLAN

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 4. Arq. Alfonso Torres Galicia | 9. Ing. Jesús Cesar Espinoza Bringas |
| 5. Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez | 10. Ing. Ramiro Cruz León |
| 6. Ing. Carlos Enrique Vega Pereda | 11. Lic. Fernando Torres Gómez |
| 7. Arq. Jacobo Sevilla Suárez | 12. Lic. Felipe de Jesús Campaña Aragón |
| 8. Lic. Oscar Urcisichi Arellano | |

2. Instalación de la sesión.

El Lic. Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal de Culiacán y Presidente del Consejo Directivo del Instituto, saluda a los presentes y cede la coordinación de la sesión al Arq. Jorge Guillermo Ruiz, Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, anuncia que se trata de la última reunión correspondiente al 2012, y siendo las 18:13 hrs. y existiendo quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión ordinaria.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, comunica que todos los integrantes del Consejo Directivo fueron notificados vía correo electrónico del orden del día y somete a la consideración del pleno su aprobación, todos los consejeros expresaron estar de acuerdo con el mismo.

4. Lectura del Acta anterior para su aprobación y/o modificación

Se obvió la lectura del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 26 de noviembre, en virtud de que todos los consejeros la recibieron con anticipación, se solicitó a los mismos su conformidad u observaciones a la misma, expresando todos estar de acuerdo con su contenido.

5. Seguimiento de acuerdos

Los miembros del Consejo Directivo conocieron con anticipación el grado de avance de cada uno de los acuerdos correspondientes a la sesión ordinaria del día 26 de noviembre.

- El Arq. Jacobo Sevilla, pregunta si se está a tiempo para que el Instituto elabore un proyecto de paso elevado en la México 15 y Rolando Arjona, que se convirtiera en un ícono de la ciudad como acceso a Culiacán desde el norte.
- El Ing. Jorge Avilés, responde que se está a tiempo; menciona que se cuenta con la propuesta conceptual de paso deprimido, aún no se tiene propuesta para un paso superior.
- El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Instituto, manifiesta su opinión favorable a desarrollar propuesta de paso elevado. Anuncia las obras que se realizarán para el ejercicio 2013.
- El Ing. Oscar Urcisichi, pregunta por obra de Parque de las Lichis en Sindicatura de Eldorado.
- El Lic. Aarón Rivas, informa que dicha obra la realizará gobierno del Estado.

6. Recuento de actividades 2012

El Ing. Jorge Avilés, informa que el propósito de su intervención es presentar y platicar acerca del estatus de los temas en que trabajó el Instituto en el año, y recibir por parte del Consejo Directivo, la retroalimentación y percepción de estatus que se tiene y hacia donde creen que se deba encaminar los esfuerzos del Instituto. Son tres ejes de trabajo, planeación, proyectos y gestión,

En el eje de planeación, se inició el año con la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, a cargo de la UNAM con recursos de SEDESOL. Este programa se conforma por el Plan Municipal de Desarrollo urbano y por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, informa que el documento ya está terminado. Refiere que en la sesión antepasada se revisó y recogieron algunas observaciones, mismas que se enviaron a SEDESOL. Se efectuaron las modificaciones y SEDESOL entregó el programa terminado. Se trata del instrumento de planeación más importante del municipio. Destaca que no se había tenido en la historia de Culiacán. Era con el que se debió haber empezado el trabajo del Instituto.

En materia de planeación pero en la vertiente de movilidad se ha trabajado en los preliminares para la actualización del Plan Parcial de Movilidad, el análisis de las vialidades estratégicas; el sistema de Modernización del Transporte Público, informa que se mantiene el contacto con el Centro de Transporte Sustentable para trabajar con ellos; se invitará también al titular de Sinaloa Red Plus, quizás a representantes de los transportistas.

- El Arq. Jacobo Sevilla, propone al Lic. Aarón Rivas, estar cerca del IMPLAN. Le reconoce su estrategia de trabajo como hace mucho no se tenía, y de manera especial el haber interesado al Gobernador del Estado, en Culiacán. Considera que el tema de transporte público es crucial para que Culiacán se modernice y suba a un nivel internacional en materia de movilidad.
- El Lic. Aarón Rivas, hace mención de las gestiones para las obras a realizar y las consideraciones en el proceso.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, explica que el problema es que el transporte público es competencia del gobierno del Estado y no del municipio. Opina que con el transporte público reorganizado el Centro de Culiacán podría lucir mucho más, y se acabarían la mayoría de los conflictos viales que se presentan.
- El Lic. Aarón Rivas, considera que si a los transportistas se les presenta un proyecto donde ellos no pierdan, se les puede convencer. Comenta que al Gobernador del Estado, le agrada tanto la

remodelación del Centro que al día siguiente fue a recorrerlo en compañía de su familia. Opina que además del transporte debe resolverse el tema del comercio ambulante.

- El Lic. Oscar Urcisichi, expresa que hay asuntos de competencia municipal, aspectos de soluciones puntuales como lo es la adecuada señalética.

El Ing. Jorge Avilés, informa que para inicio de 2013 se comenzará con el proceso de socialización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano; se gestionará con el Gobierno del Estado, el Dictamen de Congruencia, en el marco de la planeación Estatal; posterior a ello se enviará para revisión y observaciones del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, y una vez solventadas éstas se hará llegar a la comisión de Urbanismo del Cabildo para su revisión y dictaminación, y finalmente, someterlo a la aprobación del cabildo. Después, proceder a su publicación, en el Periódico Oficial, y la inscripción y registro, en el Registro Público de la Propiedad. Por lo que de iniciar en enero el proceso este llevará un par de meses.

Informa que se trabaja en otros instrumentos de planeación, como la actualización del Reglamento de Construcción, al respecto destaca la coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, con el área jurídica, y hacia afuera con los colegios de ingenieros y arquitectos. Menciona que también se recibieron las propuestas de la CANADEVI. A la fecha se tiene en cinco capítulos, enuncia los contenidos principales, como la movilidad sustentable, los usos de suelo mixtos, redensificación de la ciudad, crecimiento vertical; comparte que ya se tienen un avance importante en materia de normas técnicas.

El Lic. Aarón Rivas, comenta que el municipio firmó un convenio con el Gobierno del Estado, el Colegio de Notarios, el Colegio de Valuadores, en donde el municipio se compromete a regularizar treinta mil lotes o viviendas que no tienen escrituras; menciona el grado de participación que tendrán en dicho convenio el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento, los notarios y los valuadores. Se refiere al terreno propiedad de la familia Terrazas, que esta ocupado por quinientos invasores, donde se presenta un problema social, la gente quiere pagar lo que invadió y el propietario pide la ayuda del Ayuntamiento. Solicita análisis técnico del Instituto.

El Ing. Jorge Avilés, anuncia que durante el próximo año se actualizará el Plan Parcial de Movilidad, y se refiere a los estudios que en las anteriores reuniones ha presentado sobre vialidades estratégicas, accesos restringidos en algunas zonas de la ciudad; describe la manera en que se trabaja con la Dirección de Desarrollo Urbano, para ir recopilando los casos y asuntos que ameritan revisarse y requieren ser actualizados.

Informa que se acompaña al Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, en la propuesta para la actualización o generación de una nueva Ley de Desarrollo Urbano. Se gestiona el recursos para la elaboración del Plan de Ordenamiento de Zona Metropolitana Culiacán Navolato; hace del conocimiento resultado de reunión con el coordinador de diputados federales, quién ofreció el apoyo con los recursos que falten después del apoyo que comprometió CODESIN. Anuncia que por primera vez en la historia de Sinaloa, el presupuesto 2013 contempla recursos para la elaboración de proyectos ejecutivos en zona metropolitana.

En el eje de proyectos, reseña los proyectos coordinados por el Instituto que han sido presentados al Consejo Directivo; y los que se tienen de manera conceptual, mismos que se gestionaran para su elaboración como proyectos ejecutivos. Informa que para 2013 se realizará la obra Acceso a Villas del Río. Se tiene también prevista la realización de proyectos ejecutivos de calles del centro para cerrar el circuito que conecta con las Riberas.

- El Ing. Ramiro Cruz, comenta el grado de avance de los puentes bimodales, en el Centro Cívico constitución y el de la calle Morelos, que conectaran el Parque las Riberas con el Centro de Culiacán.
- Se intercambian diversas opiniones sobre las características particulares de los proyectos.
- El Ing. Jesús Espinoza Bringas, propone aprovechar como parque lineal un tramo paralelo al Blvd. Sánchez Alonso, que divide la colonia Tierra Blanca del Desarrollo Urbano Tres Ríos que

de no intervenir se puede ser invadido. Argumenta que dicho espacio público podría convertirse en una alternativa para las personas que habitan las colonias las Cucas y seis de enero.

- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, considera que la propuesta es un concepto similar a las vías escolares: limpiar el canal, crear un andador, rescatar y proteger un espacio público.

El Ing. Jorge Avilés, comunica que en materia de gestión, los recursos asignados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para el Circuito Exterior, se reasignaron a los pasos deprimidos Lola Beltrán y Gas del Valle, menciona que a recomendación del Ing. Clemente Poon, nuevamente se solicitaran recursos para el circuito como estrategia de reasignación para obras de la ciudad.

Comparte que el Subdirector nacional de proyectos y construcción de la CFE, es el Ing. Benjamín Granados, culiacanense a quién se le solicitó su apoyo para que el cableado aéreo de las calles remodeladas en el centro, se cambie a subterráneo por cuenta de CFE.

ACUERDO

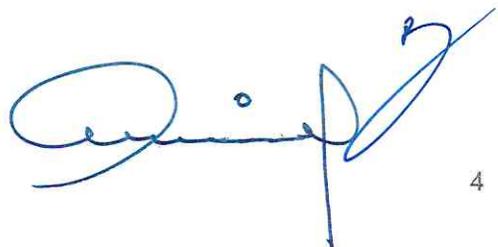
1.- El Pleno del Consejo Directivo, se da por enterado del recuento de actividades desarrolladas por el Instituto en el año 2012.

7. Asuntos generales

- Lic. Felipe de Jesús Campaña, en relación a los predios invadidos, fundamenta la conveniencia de modificar la legislación Estatal con el propósito de que el delito de despojo de la propiedad ajena se considere grave, en razón de que el delito de despojo tutela a la figura jurídica de la posesión más no a la propiedad. Por lo que aunque el afectado demuestre tener la propiedad, pero no demuestre tener la posesión de su propiedad, no está en el supuesto contemplado en la Ley para gozar de su protección.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, expresa que entre los muchos problemas que ocasionan las invasiones, es que en muchos casos se asientan en áreas sin factibilidades de servicios y de difícil accesibilidad, con la circunstancia de que el municipio debe asumir los costos.
- El Arq. Jacobo Sevilla, reconoce la importancia de contar con la asistencia del Presidente Municipal, en las sesiones de Consejo del Instituto, para que se entere de las cosas que se pueden hacer si existe voluntad política
- El Arq. Alfonso Torres Galicia, propone considerar que para alguna sesión de 2013, se invite al Gobernador del Estado.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, opina que para tal fin deberá contarse con una agenda muy bien definida.
- El Arq. Jacobo Sevilla, considera que el asunto pudiera ser el del transporte público, tenerlo bien estructurado para que el gobernador se sienta tomado en cuenta y parte de una solución para Culiacán.

Clausura de la sesión.

Siendo las 19:33 hrs. del día 10 de diciembre del presente año, el Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo, dio por clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firma el Director General y los demás integrantes del Consejo Directivo que dan fe de dicha reunión.



RESUMEN DE ACUERDOS 10 de diciembre de 2012

1.	El Pleno del Consejo Directivo, se da por enterado del recuento de actividades desarrolladas por el Instituto en el año 2012.	
----	---	--

Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza
Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN

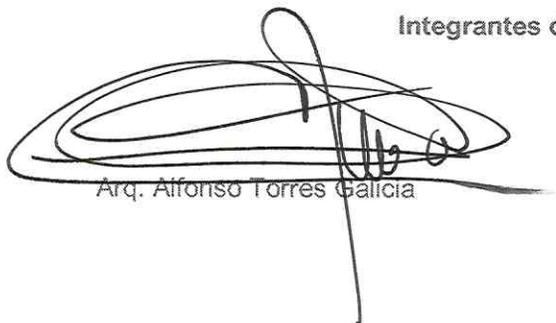


Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez
Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN



Ing. Jorge Avilés Senés
Secretario Técnico del Consejo Directivo del IMPLAN

Integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN



Arq. Alfonso Torres Galicia

Ing. Carlos Enrique Vega Pereda



Lic. Oscar Urcisichi Arellano

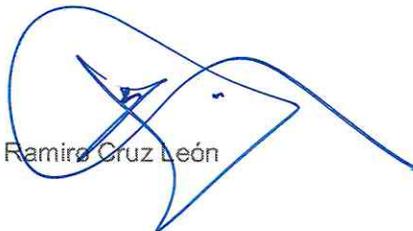
Ing. Jesús Cesar Espinoza Bringas

Arq. Jacobo Sevilla Suárez



Lic. Fernando Torres Gómez

Lic. Felipe de Jesús Campaña Aragón



Ing. Ramiro Cruz León